

Ignorancia o cinismo



Nos desayunamos en este 2013 con la noticia de una reducción del límite de velocidad en las carreteras convencionales como consecuencia del porcentaje de accidentes, casi un 78%, respecto a las vías tipo autopistas y autovías.

Las causas a las que desde el Ministerio del Interior atribuyen esta accidentalidad son las salidas de calzada y el exceso de velocidad... Ninguna mención al estado de las carreteras.

Naturalmente, considerar esta posibilidad como causante de los accidentes, sería tanto como acusar al Ministerio de Fomento y a las comunidades autónomas, que no están haciendo bien sus deberes en cuanto a la Conservación de sus carreteras y, como consecuencia de ello, los estaría responsabilizando, en mayor o menor medida, de esos accidentes.

La solución que ya ha tomado el Ministerio del Interior no es presionar al Ministerio de Fomento para que mejore el estado de las carreteras reforzando los pavimentos, mejorando los peraltes, cubriendo los baches o devolviéndoles sus características antideslizantes para evitar esas salidas de calzada, y sí se decide por una medida recaudatoria, como es bajar los límites de velocidad hasta 70 u 80 km/h, según tipo de carretera, para, a continuación, invertir en radares. Naturalmente, los fabricantes de radares y señales estarán contentísimos con esta noticia, pero no así los fabricantes de mezclas asfálticas.

Si nos obligan a ir más despacio, puede que se reduzca el número de accidentes, aunque a 70 km/h tal vez el efecto sea el contrario. Pero entonces, ¿para qué toda esa maravillosa tecnología sobre pavimentos de carreteras de la que

disponemos actualmente y que tanto trabajo e inversiones ha costado?

Quizás el Ministerio del Interior ignore el actual estado de nuestras carreteras, la falta de inversiones en Conservación en los dos últimos años, así como las malas previsiones para éste, pero dudo que en los consejos de Ministros la ministra responsable de Fomento, que sí sabe de todo lo anterior, no hable de las inversiones que nuestras carreteras necesitan, así como de la responsabilidad que su mala conservación puede tener en los accidentes de tráfico, como también dudo que esta decisión de disminuir la velocidad no esté tomada *al alimón*.

Si fuese así, no es ignorancia y sí cinismo.